

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Piles

2025/00296 Anuncio del Ayuntamiento de Piles sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de Policía Local.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2024/0634 de fecha 20.12.2024 la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de 1 plaza de la Policía Local, Categoría Agente, Grupo C-1, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, correspondiente al proceso de estabilización previsto en la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, mediante el sistema de concurso.

Admitidos/as provisionalmente

Admitidos/as

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
JUAN	MONZÓ SANCHIS	***3236**
JOEL	CISCAR MIRALLES	***4370**
PAU	SEGARRA GASQUET	***1668**

Excluidos/as: ninguno/a.

Nombrar al órgano técnico de selección del proceso selectivo, que estará compuesto por:

Presidente: Juan Carlos Rufat Estruch, Jefe de Policía Local de Piles.

Suplente: Manuel Canoves Torres, Jefe de Policía Local de Miramar.

Secretario: Gustavo Gass Castañeda, secretario-interventor del Ayuntamiento de Piles.

Suplente: Jordi Barber Moratal, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Piles.

Vocal: María Ángeles Magraso Canet, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Alzira.

Suplente: Mireia Roig Signes, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Carlet.

Vocal: Camilo Serena Gomez, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Oliva.

Suplente: Antonio Climent Moncho, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Gandía.



Vocal: Roberto Bravo Diaz, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Oliva.

Suplente: José Miguel Roselló Sahuquillo, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Palmera.

Fijar la fecha de la celebración de la primera prueba, que tendrá lugar el 21 de enero de 2025, a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Piles, sito en 46712 Piles (València), Plaça Pare Pons, 2.

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Las siguientes publicaciones se realizarán a través de la sede electrónica del Ayuntamiento y el tablón de anuncios.

Piles, 20 de diciembre de 2024.—La alcaldesa, Cristina Fornet Ausina.

